

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, I+D+i, LABORATORIO DE ENSAYO , PANEL DE CATA Y FORMACIÓN

CITOLIVA, como Centro Tecnológico referente en innovación y desarrollo tecnológico, identifica y aporta las claves necesarias para fomentar la economía mediante la promoción y el estímulo de la mejora de la competitividad de las empresas, por la vía del desarrollo tecnológico, la calidad y la innovación, así como la transferencia de los resultados de la I+D+i generada al sector del aceite de oliva y del olivar. Todo ello, avalado por su sistema de gestión integral según las normas **UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, UNE 166002 y UNE-EN-ISO/IEC 17025**, así como **en proceso de transición** hacia un sistema de gestión de la innovación alineado con **ISO 56001**.

La presente política de Calidad, Medioambiente, I+D+i, Laboratorio de ensayo y Formación tiene como alcance:

- Diseño, gestión, ejecución de proyectos I+D+i para el sector del olivar y del aceite, en particular, y el agroalimentario en general.
- Servicios de posicionamiento de marca y transferencia de conocimientos tecnológicos.
- Cooking lab "ensayos de fritura".
- Ensayos fisicoquímicos y sensoriales en aceites.
- Formación presencial/online sobre calidad del aceite de oliva virgen.

Desde CITOLIVA, se mantiene una mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión para alcanzar un servicio basado en la excelencia en el trabajo, para ofrecer la mejor calidad a sus clientes y cumplir con aquellos requisitos que se apliquen en nuestra actividad, abordando los riesgos y oportunidades que puedan afectar a la conformidad de los servicios, la protección del medio ambiente y el desempeño del sistema de gestión.

Por todo ello, la Dirección establece la siguiente Política de Gestión Integrada, basada en los siguientes compromisos:

- **Posicionarnos como Referente en Innovación y Desarrollo Tecnológico** para el sector oleícola, en particular, y agroalimentario, en general, a nivel nacional e internacional y desarrollar una función de "coordinación" de todos los agentes implicados.
- **Incrementar y consolidar la I+D+i** en un sector tradicional como es el Olivar y el Aceite de Oliva.
- **Cumplir con los requisitos legales** que son de aplicación y otros compromisos que el centro suscriba.
- **Proteger el medio ambiente**, incluyendo la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos y la reducción de los impactos ambientales derivados de la actividad.
- **Fomentar la Investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación** en el sector del olivar y del aceite, en particular, y agroalimentario, en general.
- **Fomentar la formación** como herramienta de desarrollo de capacidades y transferencia de conocimiento al sector.
- **Como laboratorio de ensayo y panel de cata:**

1) La dirección del Laboratorio y del Panel de cata tiene como objetivo mantener y mejorar la calidad de los ensayos realizados en el Laboratorio y por ello establece como prioridad irrenunciable, trabajar de conformidad con las disposiciones de la norma internacional ISO/IEC 17025, mejorando continuamente la eficacia de su sistema de gestión.

2) Conseguir la satisfacción del cliente para mantener y mejorar la relación con el mismo.

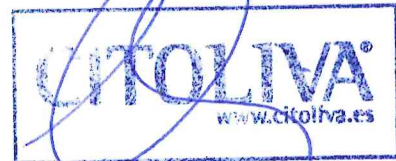
3) Asegurar unas buenas prácticas profesionales y que los servicios prestados sean seguros, fiables y cumplan con las normas, internacionalmente adoptadas.

4) Proporcionar la formación del personal del laboratorio y del panel de cata, garantizando que todos los miembros de este conocen y aplican los procedimientos descritos en el Sistema de Calidad con información actualizada y permanente.

5) Garantizar la imparcialidad, confidencialidad y competencia técnica en la realización de los ensayos.

La presente Política será comunicada a nuestro personal, clientes, proveedores y partes interesadas y se mantendrá como reto permanente el compromiso de mejora continua para la obtención de la satisfacción de nuestros clientes y asociados.

En Mengibar, a 30 de marzo 2026



Fdo. M^a Dolores Jiménez Martínez
Dirección General